

COMUNICADO

Cerca de 20.000 trabajadores han cursado ya formaciones del 'Acuerdo Telco' para prevenir la siniestralidad en telecomunicaciones

- **Operadores, suministradores, instaladores, centros de formación y certificadoras acordaron en 2018 un estándar formativo común y homologado para la mejora de la prevención de riesgos laborales**

Madrid, 21 de octubre 2022.- El "Acuerdo Telco" es un convenio suscrito entre operadores, suministradores, instaladores, centros de formación y certificadoras para unificar los procedimientos de formación de todos los profesionales que desarrollan trabajos operativos en este sector. Desde 2018, cerca de 20.000 trabajadores han recibido ya estas formaciones homologadas.

Es una de las cifras aportadas ayer en las jornadas organizadas por **DigitalES, Asociación Española para la Digitalización**, para debatir sobre la evolución de un acuerdo creado para prevenir la siniestralidad laboral en un sector que tiene una baja siniestralidad, pero un alto nivel de riesgo.

Francisco Barriuso, Occupational Occupation Health and Safety en Ericsson, subrayó que los casi 20.000 trabajadores formados en estos cuatro años "suponen una cifra muy alta si tenemos en cuenta que muchos de los profesionales en telecomunicaciones no realizan trabajos de campo". También explicó que, en la actualidad, existen más de 400 centros donde se puede impartir la formación asociada al "Acuerdo Telco" y que existen 50 centros móviles que se pueden trasladar donde sea necesario para ello. Además, dijo, en la actualidad existen más de 100 empresas homologadas para ser formadoras.

Las jornadas fueron inauguradas por la directora general de Trabajo de la Comunidad de Madrid, Marina Parra Rudilla, quien definió el "Acuerdo Telco", nacido en el año 2018, como "una revolución en materia de prevención de riesgos laborales".

"Su grandeza radica en que es una gran alianza de la industria tecnológica para conseguir la máxima excelencia. Habéis conseguido una formación teórica y práctica de calidad real y certificada", dijo, tras expresar su deseo de que este modelo se lleve a otros sectores.

"La formación es una inversión, no un coste. Hablamos del bienestar de los trabajadores que van a llevar al éxito a una organización. Una empresa que se preocupa por su gente se preocupa por sus clientes", añadió.

El 'Acuerdo Telco' y el blockchain

El primer grupo de trabajo para formar un acuerdo de prevención a nivel sectorial se conformó en el año 2017, firmándose una primera versión en 2018. En enero de 2021, bajo el impulso de la línea de trabajo de Prevención de Riesgos Laborales de DigitalES, liderada por Accenture, se

ha firmado el “Acuerdo Telco 2021”, que incorpora nuevas formaciones específicas, como por ejemplo los cursos de prevención *Telco en Alturas*.

Entre los proyectos a futuro de esta iniciativa se encuentra el de aplicar tecnología blockchain a los certificados, lo que permitirá, entre otras muchas ventajas, que los profesionales puedan acreditar su formación *telco* aunque cambien de empresa. Al mismo tiempo, el blockchain puede emplearse para verificar la autenticidad de los títulos, erradicando de una vez por todas el fraude. Según se desveló en las jornadas, este mismo año se pondrá en marcha un proyecto piloto y a lo largo de 2023 se implementará el uso de blockchain en toda la formación *telco*.

En las jornadas participaron también representantes de empresas participantes en el Acuerdo, como Grupo MásMóvil, Huawei, Orange, TOTEM, Telefonica, Vodafone y las certificadoras Aenor y Audelco. “Una de las cosas que define un país moderno y maduro es la seriedad con la que afronta asuntos como la prevención de riesgos laborales”, concluyó el director general de DigitalES, Víctor Calvo-Sotelo.



DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, reúne a las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España. El objetivo de DigitalES es impulsar la transformación digital, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país. En conjunto, las empresas que forman parte de DigitalES facturan en España el equivalente a más del 3% del PIB nacional. www.digitales.es

Más información:

Elena Arrieta

T. 661 93 02 85

comunicacion@digitales.es